AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Patrimonio, Casco Histórico y Naturaleza
Departamento de Medio Ambiente
Avda. Linneo s/n. (Zoológico). 14071 CÓRDOBA
Código RAEL JA01140214
Tel. 957 20 08 07. Fax: 957 29 22 63
medio.ambiente@ayuncordoba.es

Expte: 111/12.- ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA "REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA ESTRATÉGICO DE RUIDO DE CÓRDOBA Y SU CONSECUENTE PLAN DE ACCIÓN".

Informe relativo a la valoración técnica de los **Sobres C** en la licitación para la contratación de **"ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA ESTRATÉGICO DE RUIDO DE CÓRDOBA Y SU CONSECUENTE PLAN DE ACCIÓN"**.

INTRODUCCIÓN

Tras apertura por la Mesa de Contratación de los **SOBRES C** del **Expediente 111/2012** de las empresas admitidas a la licitación convocada para la contratación de la **ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA ESTRATÉGICO DE RUIDO DE CÓRDOBA Y SU CONSECUENTE PLAN DE ACCIÓN,** se ha recibido en este Departamento de Medio Ambiente desde la Unidad de Contratación la información presentada por las correspondientes empresas, solicitando se emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Asimismo, solicita se emita informe conjunto de las puntuaciones obtenidas por los distintos licitadores en la valoración de sobres "B" y "C" debiéndose formular propuesta de adjudicación.

Las empresas admitidas a la licitación ofertan las siguientes cantidades económicas:

OFERTAS		PROPOSICIÓN ECONÓMICA		
		NETO	IVA	TOTAL
Oferta Nº 1	**EMASIG, S.L.**	50.000,00 €	10.500,00 €	60.500,00 €
Oferta Nº 2	**GABINETE DE INGENIERÍA CIVIL DEL SUR, S.L.**	49.586,78 €	10.413,22 €	60.000,00 €
Oferta Nº 3	**INGENIERÍA SOSTENIBLE, S.L. (SINCOSUR)**	39.973,13 €	8.394,36 €	48.367,49 €
Oferta Nº 4	**JOSÉ LUIS BARRENA VALVERDE**	37.190,08 €	7.809,92 €	45.000,00 €
Oferta Nº 5	**UTE ECA (Grupo BUREAU VERITAS) – AV ENGINYERS**	49.580,00 €	10.411,80 €	59.991,80 €
Oferta Nº 6	**APPLUS NORCONTROL, S.L.U.**	47.775,00 €	10.032,75 €	57.807,75 €
Oferta Nº 7	**CERTIO MEDIO AMBIENTE**	42.148,76 €	8.851,24 €	51.000,00 €

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - DPTO. MEDIO AMBIENTE
Nº Carpeta. CORE/2013/00076477
Nº Doc. 96224-2013 (1 de 2)
Nº Salida 194-2013
Fecha 05/07/2013 13:16
Código Seguro de verificación:ilhT807Zu0eLj126J1MohA==. Permite la verificación de la autenticidad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR MANUEL ROJO ARANDA FECHA 05/07/2013
FRANCISCO JESÚS MUÑOZ MACÍAS
ID. FIRMA adela155.ayuncordoba.org ilhT807Zu0eLj126J1MohA== PÁGINA 1/3
ilhT807Zu0eLj126J1MohA==
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - U. CONTRATACION ADMVA.
Nº Carpeta. CORE/2013/00076477
Nº Doc. 96224-2013 (1 de 2)
Nº Entrada 614-2013
Fecha 05/07/2013 13:16

VALORACIÓN SEGÚN LOS CRITERIOS DE BAREMACIÓN DE LOS "SOBRES C": MEJOR OFERTA ECONÓMICA

A partir de estas ofertas económicas, corresponde su valoración mediante aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas para el SOBRE C (apartado 12.3) y en el Pliego de Condiciones Técnicas (apartado 1. MEJOR OFERTA ECONÓMICA, del ANEXO 1. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN).

Previamente a esta valoración y en consideración al último párrafo del referido apartado ***12.3.- Sobre "C": Proposición económica y Criterios Evaluables Automáticamente*** del Pliego de Cláusulas Administrativas, se ha procedido a estudiar la posibilidad de que alguna de estas ofertas económicas pudiera resultar desproporcionada o temeraria.

En este sentido, se ha tenido en cuenta especialmente el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado mediante Real Decreto 1098/2001 de 12 de Octubre, BOE del día 26 de octubre de 2001 (texto consolidado con las correcciones), y en éste, concretamente el artículo 85.4:

> ***Artículo 85. Criterios para apreciar las ofertas desproporcionadas o temerarias en las subastas.***
> *Se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:*
> ...
> ***4.*** *Cuando concurran cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.*
> *No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media solo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado.*
> *En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.*
> ...

- Aplicando este criterio, se obtiene que la **media aritmética** de las ofertas totales presentadas (incluidas cuantías correspondientes a IVA) es de:.....54.666,72 €.

  La cuantía correspondiente a la **minoración** de esta cantidad en 10 unidades porcentuales corresponde a:.....49.200,05 €

  Resultan inferiores a esta cuantía las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

OFERTAS		Proposición Económica Total	Baja Temeraria
Oferta Nº 3	**INGENIERÍA SOSTENIBLE, S.L. (SINCOSUR)**	48.367,49 €	-832,56 €
Oferta Nº 4	**JOSÉ LUIS BARRENA VALVERDE**	45.000,00 €	-4.200,05 €

- Aplicando nuevamente este criterio, se obtiene la nueva **media aritmética** de las ofertas totales presentadas (incluidas cuantías correspondientes a IVA) excluyendo las dos ofertas anteriores por incurrir en el supuesto indicado:.....57.859,91 €.

  La cuantía correspondiente a la **minoración** de esta cantidad en 10 unidades porcentuales corresponde a:.....52.073,92 €.

  Asimismo, resulta inferior a esta cuantía la oferta presentada por la siguiente empresa:

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DPTO. MEDIO AMBIENTE
Nº Carpeta. CORE/2013/00076477
Nº Doc. 96224-2013 (1 de 2)
Nº Salida 194-2013
Fecha 05/07/2013 13:16
Código Seguro de verificación:ilhT807Zu0eLj126J1MohA==. Permite la verificación de la autenticidad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR MANUEL ROJO ARANDA FECHA 05/07/2013
FRANCISCO JESÚS MUÑOZ MACÍAS
ID. FIRMA adela155.ayuncordoba.org ilhT807Zu0eLj126J1MohA== PÁGINA 2/3
ilhT807Zu0eLj126J1MohA==
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION
Nº Carpeta. CORE/2013/00076477
Nº Doc. 96224-2013 (1 de 2)
Nº Entrada 614-2013
Fecha 05/07/2013 13:16

OFERTAS		Proposición Económica Total	Baja Temeraria
Oferta Nº 7	**CERTIO MEDIO AMBIENTE**	51.000,00 €	-1.073,92 €

- Aplicando nuevamente este criterio, se obtiene la nueva **media aritmética** de las ofertas totales presentadas (incluidas cuantías correspondientes a IVA) excluyendo las tres ofertas anteriores por incurrir en el supuesto indicado:.....59.574,89 €.

  La cuantía correspondiente a la **minoración** de esta cantidad en 10 unidades porcentuales corresponde a:.....53.617,40 €.

  Por tanto, el resto de las ofertas no incurren ya en el supuesto indicado.

CONCLUSIONES

En consideración al último párrafo del apartado *12.3.- Sobre "C": Proposición económica y Criterios Evaluables Automáticamente* del Pliego de Cláusulas Administrativas, tras estudiar la posibilidad de que pudiera incurrir en baja temeraria alguna de las ofertas económicas presentadas en la licitación, se concluye en que tres de las ofertas económicas incurren en tal supuesto, siendo las siguientes, de lo cual corresponde **dar traslado a la MESA DE CONTRATACIÓN:**

Empresas que incurren en supuesto de ofertas desproporcionadas o temerarias	
Oferta Nº 3	**INGENIERÍA SOSTENIBLE, S.L. (SINCOSUR)**
Oferta Nº 4	**JOSÉ LUIS BARRENA VALVERDE**
Oferta Nº 7	**CERTIO MEDIO AMBIENTE**

Córdoba a 05 de julio de 2013

Técnico del Departamento
de Medio Ambiente

Fdo.: Francisco J. Muñoz Macías

VºBº
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Manuel Rojo Aranda

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DPTO. MEDIO AMBIENTE
Nº Carpeta. CORE/2013/00076477
Nº Doc. 96224-2013 (1 de 2)
Nº Salida 194-2013
Fecha 05/07/2013 13:16
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION ADMVA.
Nº Carpeta. CORE/2013/00076477
Nº Doc. 96224-2013 (1 de 2)
Nº Entrada 614-2013
Fecha 05/07/2013 13:16
Código Seguro de verificación:ilhT807Zu0eLj126J1MohA==. Permite la verificación de la autenticidad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR MANUEL ROJO ARANDA FECHA 05/07/2013
FRANCISCO JESÚS MUÑOZ MACÍAS
ID. FIRMA adela155.ayuncordoba.org ilhT807Zu0eLj126J1MohA== PÁGINA 3/3
ilhT807Zu0eLj126J1MohA==